



INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(26 de marzo de 2020)

**SE RECOMIENDA VIGILAR SU CULTIVO DE COLZA EN
CUANTO A LAS SIGUIENTE AFECCIONES:**

Insectos:

- **Pulgón harinoso**, en **colzas y brásicas**.

El pulgón harinoso (*Brevicoryne brassicae* L.) es un insecto áfido que parasita a distintas crucíferas, incluyendo colza, coliflor, brócoli, repollo, ...

Desde el Observatorio de plagas y enfermedades agrícolas (ITACyL, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), en colaboración con la cooperativa ACOR, se informa que ha comenzado a detectarse presencia de pulgón harinoso en parcelas de colza.

Se recomienda la **vigilancia** de sus parcelas y seguir las **recomendaciones** emitidas al efecto, disponibles en **<http://plagas.itacyl.es>**

Consideraciones:

- Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Consulta de productos:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Más información en <http://plagas.itacyl.es>